

11  
21  
22

250742
FECHA DE PRESENTACION

10 Y



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 JUL. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL E 06 B 9/20
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO DE RETENCIÓN PARA GUÍAS DE PERSIANA".

71 SOLICITANTE (S)

NOUPLAST, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Barcelona, calle Rosendo Arús, 35

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

Don Ignacio PONTI GRAU

1443-1000

La presente invención se refiere a un dispositivo de retención para guías de persiana, y especialmente para guías intermedias situadas entre dos persianas enrollables contiguas.

La configuración de grandes ventanas aconseja el montaje de persianas adyacentes, lo que supone el montaje de guías intermedias. Estas guías ofrecen problemas de fijación en el marco de la abertura en la que se colocan las persianas, cuyos problemas han quedado resueltos mediante el dispositivo objeto de la invención.

El dispositivo en cuestión consta esencialmente de un cuerpo monopieza, cuyo contorno exterior corresponde al contorno interno de la guía, con posibilidad de acoplarse a la misma a modo de tapa, presentando la pieza medios de tope que limitan su posición de acoplamiento y orificios situados en su contorno interno respecto al contorno de la guía, así como unas aletas que sobresalen respecto al contorno de la guía, dotadas a su vez de orificios, destinados unos y otros al paso opcional de tornillos de fijación.

En una realización más concreta el cuerpo monopieza tiene una forma de cajetín ajustable en el interior del extremo de la guía, con un resalte saliente en todo su contorno, que determina el tope de introducción del cajetín.

Ventajosamente las aletas que sobresalen del contorno de la guía están dotadas de unas cazoletas, en el fondo de las cuales se abren orificios de paso de tornillos, cuyas cazoletas son obturables mediante tapones.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que,

1448-1980

tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo separado de la guía, que aparece representada en líneas de trazos; la figura 2 es una vista en sección longitudinal del dispositivo en posición de trabajo; la figura 3 es una sección transversal de la figura anterior, y la figura 4 es un detalle en sección longitudinal de una de las cazoletas con el tornillo de anclaje colocado en posición de trabajo.

El dispositivo de retención para guías de persiana descrito consta en el dibujo de un cuerpo monopieza de referencia general -1-, a modo de cajetín, cuyo contorno externo corresponde al contorno interno del extremo de la guía -2-.

El fondo del cajetín -1- presenta unos orificios -3- para el paso de tornillos de anclaje -3a-.

El cajetín -1- presenta una pestaña lateral y saliente -4-, que constituye tope de introducción en el extremo de la guía.

Asimismo presenta unas aletas -5- sobre las que se apoyan las alas -2a- de la guía, cuyas aletas sobresalen exteriormente del contorno general de la guía.

Estas aletas están dotadas de unas cazoletas -6- abiertas, con orificios -7- en el fondo, para el paso de tornillos -7a-. Estas cazoletas están dotadas de tapas de cierre -8-.

La pieza descrita permite anclar la guía -2- utilizando para ello los orificios -3- con los tornillos -3a-, en el supuesto de que las dimensiones de la guía y la abertura en

1448.1980

la que ha de montarse, permitan el anclaje previo de la pieza -1-. De no ser así, se utilizarán los orificios -7- y tornillos -7a-, para fijar la pieza una vez que ésta se ha acoplado en el extremo de la guía -2- (figura 4).

5 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación del cuerpo -1-, formas y dimensiones del mismo y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

1448-1980

## REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de retención para guías de persiana, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de un cuerpo monopieza cuyo contorno corresponde al del extremo de la guía a fijar, acoplable en el mismo y dotado de orificios situados en el interior del contorno de la pieza, así como de otros orificios situados en unas prolongaciones laterales de la pieza, destinados unos y otros al paso de tornillos de anclaje de la pieza.
2. Dispositivo de retención para guías de persiana, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el cuerpo monopieza presenta un resalte externo que constituye tope de introducción del cuerpo en el interior del extremo de la guía.
3. Dispositivo de retención para guías de persiana, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que el cuerpo monopieza presenta unas aletas salientes en las que aparecen unas cazoletas en el fondo de las cuales se abren orificios de paso de tornillos de anclaje, cuyas cazoletas están provistas de tapas de cierre.
4. Dispositivo de retención para guías de persiana.
- La presente memoria consta de cinco hojas.

Barcelona, 14 de mayo de 1980

NOUPLAST, S. A.

p.a.



50386/1

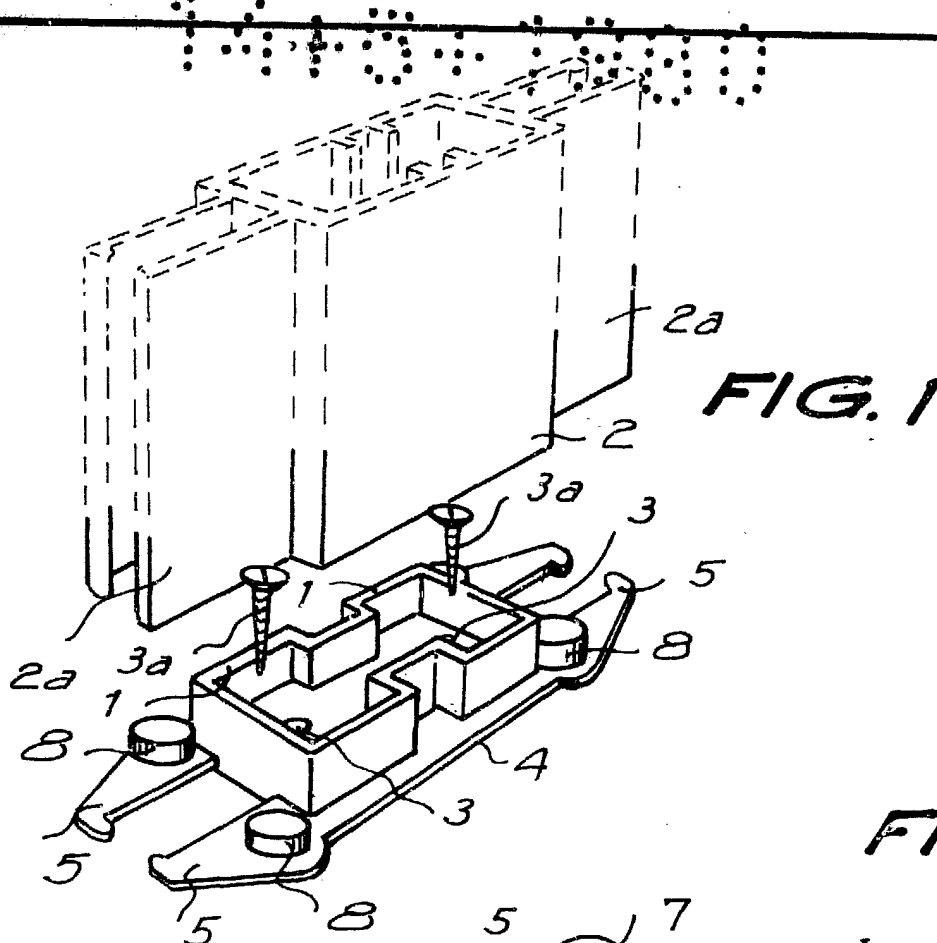


FIG. 1

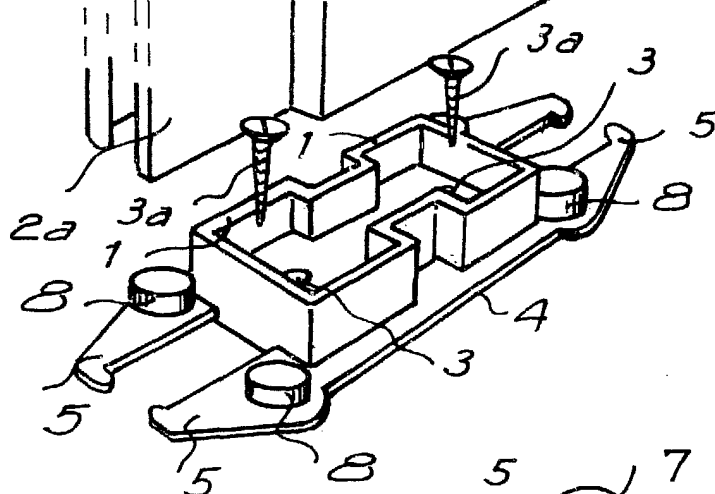


FIG. 2

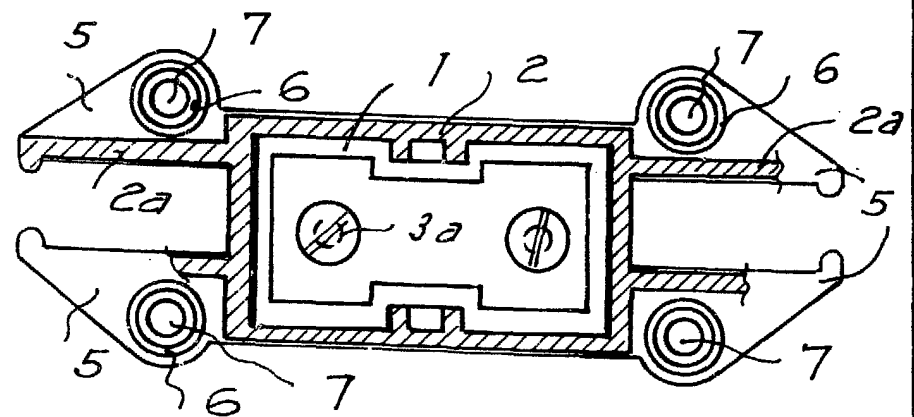
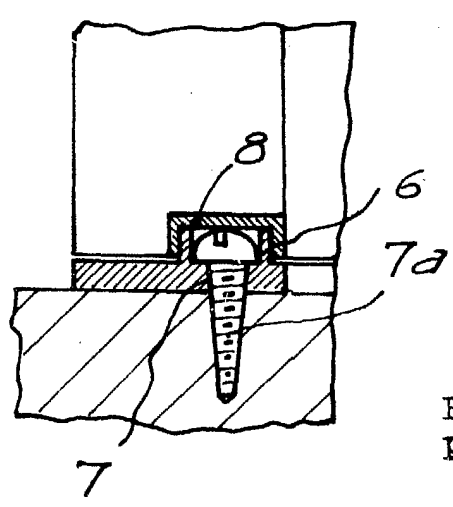


FIG. 3

FIG. 4



Barcelona, 14 de mayo de 1980  
p.a.